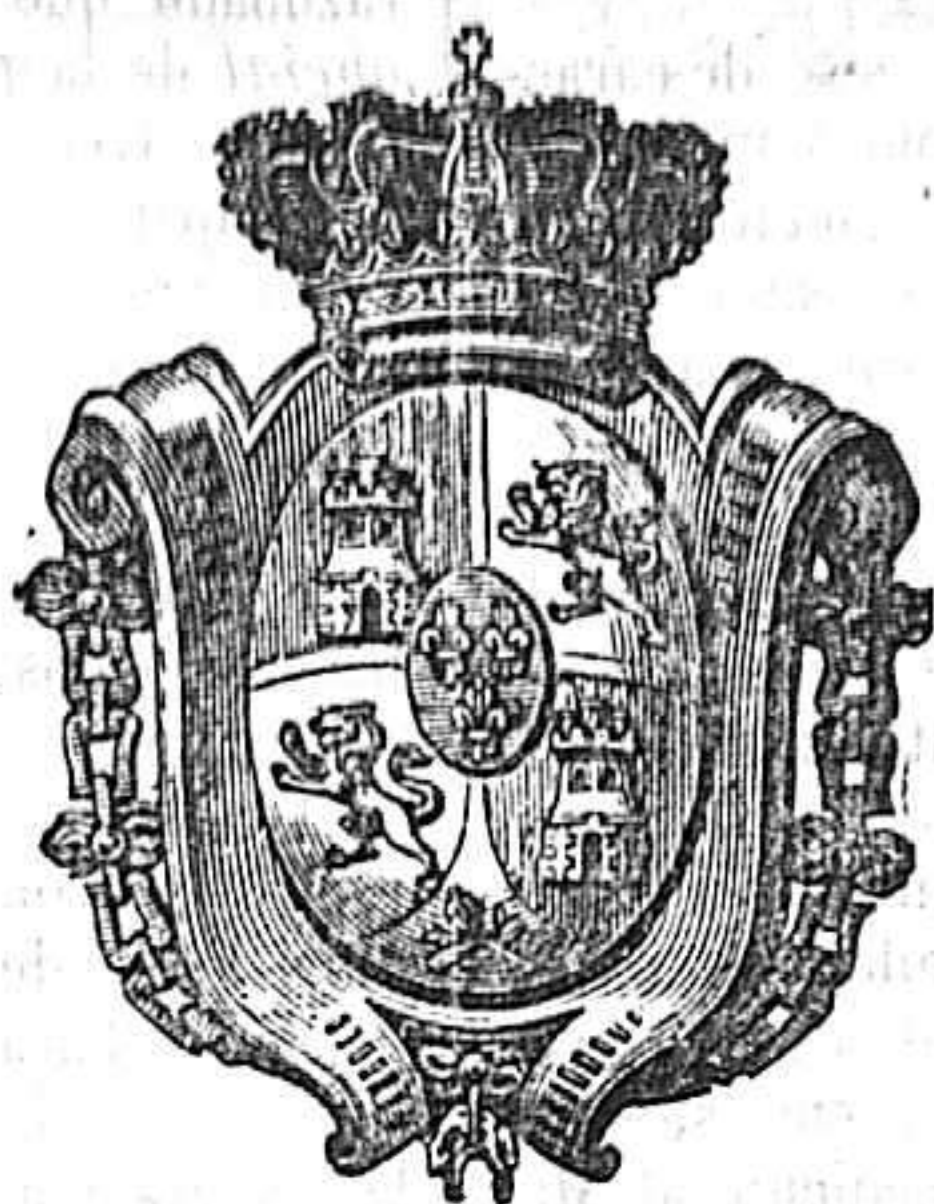


# Boletín



# Oficial

## PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en la imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

(Gaceta del 21 de Agosto.)

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) continúa en el Real Sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

**SAN ILDEFONSO 20 Agosto, á las diez de la noche.**—El Ministro de Estado al Presidente interino del Consejo de Ministros:

El Jefe superior de Palacio me comunica, á las nueve y media de esta noche, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Presidente de la Facultad de la Real Cámara, á las nueve de la noche de hoy, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Señora Princesa de Asturias ha amanecido hoy con una erupcion febril que tiene los caracteres del sarampion, y presenta un curso regular.»

Lo que participo á V. E. para su conocimiento y publicacion en la *Gaceta de Madrid*.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 2259.

Habiendo sido concedido por Real orden de 27 de Julio último la extradicion del ciudadano francés Juan Lapeire, cuyas señas se expresan á continuacion; encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad procedan á la busca y captura del indicado sugeto, para entregarle, si fuere habido á las Autoridades francesas de la frontera.

Tarragona 23 de Agosto de 1877.—El Gobernador, Manuel Stárico Ruiz.

Señas.

Estatura 1 metro 65 centímetros, frente poca, nariz idem, ojos garzos, boca regular, rostro ovalado, cejas negras, pelo id., color moreno; le faltan los incisivos de la mandíbula superior.

Núm. 2260.

Habiéndose extraviado á D. Juan Balaña y Estivill, vecino de Cornudella, la cédula personal expedida á

su favor en 28 de Noviembre último bajo el número 499; he dispuesto publicarlo en el *Boletín oficial* á fin de que nadie pueda hacer uso del expresado documento y lo presente caso de ser ballado.

Tarragona 23 de Agosto de 1877.—El Gobernador, Manuel Stárico Ruiz.

Núm. 2261.

Seccion de Fomento.—Montes.—Personal.

### CIRCULAR.

Por la Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é industria, se ha resuelto con fecha 13 del actual, lo que sigue:

«Para llevar á efecto la instruccion aprobada por S. M. en 10 del corriente sobre el nombremiento, organizacion y servicio de los Capataces de cultivos creados por la ley de repoblacion, fomento y mejora de los montes públicos, esta Direccion general ha resuelto:

1.º Que disponga V. S. se publique inmediatamente dicha instruccion en el *Boletín oficial* de esa provincia.

2.º Que se admitan solicitudes para estas plazas, con los documentos que acrediten la edad, aptitud fisica y moralidad hasta el 15 de Setiembre próximo, dictando V. S. las disposiciones conducentes á que en el siguiente dia 16 quede constituido el Tribunal de exámen de que trata el art. 3.º, anunciándolo igualmente en el *Boletín*.

3.º Que los ejercicios se den por terminados el dia 30 de dicho mes, é inmediatamente se remita por conducto de V. S. á esa Direccion general la lista de los aspirantes aprobados que determina el art. 4.º de la misma instruccion.»

Lo que he acordado hacer saber por este periódico oficial para conocimiento del público y á fin de que las personas que reúnan los requisitos que exige la Instruccion de 10 del actual, inserta en el *Boletín* del dia 19, y quieran pretender alguna plaza de Capataz se apresuren á presentar en este Gobierno sus instancias hasta el 15 de Setiembre próximo inclusive, acompañadas de los documentos que acrediten las circunstancias expresadas en el art. 2.º de la preinserta disposicion.

Tarragona 23 de Agosto de 1877.—El Gobernador, Manuel Stárico Ruiz.

### EXPOSICION VINÍCOLA DE 1877.

#### JURADO.

#### PREMIOS OTORGADOS POR EL MISMO.

#### Seccion primera.—Clases 2.ª á 7.ª

#### PROVINCIA DE TARRAGONA.

Nombres de los expositores.	Distritos municipales.	Clase de productos.	Premio obtenido.
CLASE 2.ª			
D. José Abelló.....	Gratallops (Priorato de Scala Dei).....	Rancio de 1867.....	Medalla de afinacion.
		Idem de 1869.....	Idem de perfeccion.
		Tinto Priorato 'América... Rancio seco.....	Afinacion. Idem.
		Oporto viejo, exportacion á Inglaterra.....	Perfeccion.
Sres. A. Abelló é hijo... Reus.....		Tinto seco, id. á Rio de la Plata.....	Idem.
		Rancio dulce.....	Diploma de mencion.
		Tinto seco de 1876.....	Afinacion.
D. Ramon Anguera y Anglés.....	Falsét.....	Palomino de 1873.....	Mencion.
		Moscatel id.....	Idem.
D. Joaquin Borrás y Caballé.....	Poboleda (Priorato de Scala Dei).....	Tinto dulce de 1872.....	Idem.
		Macabeo de 1845.....	Afinacion.
		Rancio blanco de 1840.....	Idem.
D. José Borrás y Grau... Idem.....		Rancio de 1865.....	Mencion.
		Malvasia de 1856.....	Afinacion.
		Tinto seco de 1872.....	Mencion.
D. José Borrás y Magriñá. Reus.....		Priorato añejo.....	Afinacion.
		Tinto para Inglaterra.....	Idem.
		Viejo Oporto.....	Perfeccion.
		Oporto.....	Idem.
		Rancio Priorato.....	Afinacion.
		Blanco seco.....	Perfeccion.
		Garnacha de exportacion..	Mencion.
		Oporto viejo para Inglaterra	Idem.
D. José Boule.....	Idem.....	Oporto viejo superior, de exportacion.....	Idem.
		Oporto tinto para el Brasil.	Idem.
		Oporto tinto para Inglaterra, Estados-Unidos y Norte de Europa.....	Idem.
		Priorato seco, exportacion.	Afinacion.
		Oporto.....	Perfeccion.
		Tinto para Rio de la Plata.	Idem.
Sres. Cañellas, hermanos y compañía.....	Tarragona.....	Priorato dulce para los Estados-Unidos.....	Idem.
		Garnacha negra.....	Idem.
		Rancio para el Brasil y Rio de la Plata.....	Mencion.
		Tinto para los Estados-Unidos.....	Afinacion.
		Idem para Inglaterra.....	Idem.
Sres. Carey, hermanos y compañía.....	Idem.....	Priorato dulce.....	Idem.
		Moscatel Real añejo.....	Mencion.
		Blanco añejo.....	Idem.
		Tinto seco de 1876, campo de Tarragona.....	Idem.
		Dulce, bajo Priorato.....	Idem.
D. Juan Caballé y Juncosa. Poboleda (Priorato de Scala Dei).....		Rancio de 1820.....	Afinacion.
		Idem de 1830.....	Idem.
		Idem de 1860.....	Idem.
		Malvasia de 1864.....	Idem.



Nombres de los expositores.	Distritos municipales.	Clase de productos.	Premio obtenido.
D. Jaime Compte	Torroja (Id.)	Rancio de 1845	Afinacion.
		Idem de 1832	Idem.
		Idem de 1817	Idem.
		Blanco dulce de 1855	Idem.
D. Pedro Domenech	Gratallops (Id.)	Rancio de 1814	Perfeccion.
		Macabeo de 1851	Mencion.
		Rancio tinto de 1866	Afinacion.
D. Jaime Estrems y Sans	Poboleda (Id.)	Rancio de 1842	Idem.
		Idem blanco de 1868	Mencion.
		Tinto para Inglaterra	Afinacion.
		Idem para América del Sur	Perfeccion.
Sres. Gasset, hermanos	Tarragona	Rancio	Idem.
		Dulce de 1875	Mencion.
		Tinto capa macrin	Afinacion.
		Idem cabernet	Idem.
		Garnacha de 1873	Idem.
		Tinto de cepa Pinó	Perfeccion.
D. Francisco Gil	Reus	Espumoso tiraje 1876	Idem.
		Macabeo de 1872	Idem.
		Rancio Priorato	Idem.
		Moscatel de 1872	Idem.
		Blanco de cepa Sauvignon	Mencion.
		Seis clases de exportacion para el Norte de Europa	Afinacion.
Sres. Guille, hermanos y compañía	Tarragona	Una id. de Inglaterra, número 1.º	Idem.
		Rancio para Inglaterra, número 2.º	Perfeccion.
		Tinto dulce para id.	Afinacion.
		Tinto id. encabezado para id., de 1875	Perfeccion.
Sres. Müller Darthez	Idem	Moscatel	Idem.
		Rancio Priorato	Mencion.
		Rancio de 1876	Afinacion.
D. Ramon Pahí y Ardevol	Poboleda (Priorato de Scala Dei)	Idem dulce de 1841	Perfeccion.
		Garnacha de 1838	Idem.
D. Cristóbal Pahí y Cubells	Idem	Solera de 1867	Afinacion.
		Rancio de 1840	Mencion.
D. Francisco Ravascall y Porta	Porrera	Rancio	Afinacion.
		Moscatel de primera	Idem.
D. Ramon Samora Aragonés	Poboleda	Malvasía de segunda	Perfeccion.
		Rancio de 1850	Idem.
		Garnacha de 1864	Idem.
		Tinto seco de 1875	Idem.
		Rancio de cuarta	Mencion.
		Priorato para Buenos-Aires	Afinacion.
D. Pablo Sardá	Tarragona	Alba-flor	Perfeccion.
		De mesa	Idem.
		Malvasía	Mencion.
		Moscatel	Idem.
D. Pedro Sirvent y Oliver	Reus	Tinto para Inglaterra	Afinacion.
		Tinto macon	Idem.
		Macabeo	Idem.
		De cepa cabernet	Perfeccion.
Sres. Soberano y cempañía	Idem	Priorato rancio de 1847	Idem.
		Espumoso de 1874 y 75	Idem.
		Garnacha de 1873	Idem.
		Priorato de 1869	Mencion.
		Moscatel de 1874	Idem.
D. Joaquin Tapiol y Estrems	Poboleda (Priorato de Scala Dei)	Garnacha tinto de 1836	Afinacion.
		Tinto dulce de 1875	Mencion.
		Garnacha de 1872	Idem.
		Tinto dulce de 1875	Afinacion.
		Malvasía de 1862	Perfeccion.
		Idem de 1872	Idem.
D. José Viñes y Pamies	Idem	Rancio de 1860	Idem.
		Garnacha dulce de 1864	Mencion.
		Tinto dulce de 1876	Idem.
		Idem seco de 1874	Idem.
D. Juan Alentorn y Bargalló	Vilella Baja	Rancio de 1845	Perfeccion.
		Idem de 1850	Idem.
D. Jaime Alerany	Gratallops (Priorato de Scala Dei)	Garnacha	Idem.
		Tinto de capa de 1875	Idem.
D. Pedro Borrás y Cubells	Poboleda (Id.)	Rancio dulce de 1855	Mencion.
		Idem id. de 1850	Idem.
D. Pedro Caselles y compañía	Reus	Oporto de 1876	Perfeccion.
		Bianco seco de 1876	Mencion.
		Tinto Carlon para Buenos-Aires	Idem.
D. Baltasar de Colubi	Valls	Generoso de 1837	Perfeccion.
		Moscatel	Mencion.
D. José Compte Ardevol	Vilella Alta (Priorato de Scala Dei)	Malvasía	Perfeccion.
		Pansal	Mencion.
		Moscatel pasa de 1868	Perfeccion.
Sres. Cónsul y Virgili	Tarragona	Blanco seco	Idem.
		Imitacion Oporto 1867	Idem.
		Idem de 1874	Idem.
D. Narciso Dalmau y Maseras	Montroig	Dulce añejo, exportacion	Perfeccion.
D. Ramon Farrandoy Patis	Poboleda (Priorato de Scala Dei)	Rancio tinto de 1840	Idem.
		Idem de 1867	Idem.
		Idem de 1850	Mencion.
D. Juan Ferré y Vidiella	Cambrils	Generoso seco	Perfeccion.
D. Francisco Folch y Cabré	Poboleda (Priorato de Scala Dei)	Rancio tinto de 1852	Idem.
		Idem de 1860	Idem.
		Idem de 1868	Idem.
		Tinto seco de 1873	Mencion.

Nombres de los expositores.	Distritos municipales.	Clase de productos.	Premio obtenido.
		Blanco comun de 1876	Perfeccion.
		Tinto, Sur de América	Idem.
		Tinto Priorato	Idem.
		Rancio id.	Idem.
Sres. Fumaña hermanos	Reus	Imitacion Málaga	Mencion.
		Blanco pasa Inglaterra	Idem.
		De pasto añejo Priorato	Idem.
		Tinto imitacion Oporto	Idem.
		Garnacha del Priorato	Idem.
D. Juan Gatell y Folch	Altafulla	Malvasía de 1874	Perfeccion.
		Sumoll de 1874	Mencion.
		Tinto de 1876	Idem.
D. Juau Gené Gullí	Montbrió	Moscatel	Perfeccion.
		Vino de Santa Lucia	Idem.
D. José Gener	Arbós	Blanco	Mencion.
		Vino San Julian	Idem.
		Tinto núm. 2, Inglaterra	Perfeccion.
		Idem núm. 1, id.	Idem.
		Blanco para el Brasil	Idem.
D. Joaquin Gomís	Tarragona	Tinto para Inglaterra, número 3	Mencion.
		Natural de Marsá	Idem.
		Idem Lloá	Idem.
		Idem Falsét	Idem.
		Tinto para Inglaterra	Perfeccion.
		Macabeo	Idem.
D. Pedro Gras y compañía	Reus	Palchete para Inglaterra	Mencion.
		Rancio	Idem.
		Garnacha superior	Idem.
		Tinto para el Brasil	Idem.
Sres. Güell, Sevil y compañía	Tarragona	Generoso M. rico	Perfeccion.
		Idem M. topacio	Idem.
D. Ramon Homdedeu	Gratallops (Priorato de Scala Dei)	Rancio de 1857	Idem.
		Tinto seco de 1875	Idem.
		Macabeo de 1871	Mencion.
		Garnacha de primera	Perfeccion.
D. Juan Juncosa Caballé	Poboleda (id.)	Rancio de id.	Idem.
		Tinto dulce de 1875	Idem.
		Rancio de segunda	Mencion.
		Idem de tercera	Idem.
D. Juan Just	Reus	Rancio	Perfeccion.
		Clarete	Idem.
D. Antonio Llorens	Gratallops (Priorato de Scala Dei)	Tinto dulce de 1875	Idem.
		Idem seco de id.	Idem.
D. Juan Masip y Cardona	Vilella Alta	Blanco de id.	Idem.
		Tinto seco añejo	Idem.
D. Antonio Magriñá y Gisbert	Vendrell	Tinto	Idem.
		Idem	Mencion.
		Garnacha de 1825	Perfeccion.
		Idem de 1851	Idem.
D. Jaime Martóri y Borrás	Poboleda (Priorato de Scala Dei)	Rancio de 1852	Idem.
		Macabeo de 1868	Idem.
		Malvasía de 1845	Idem.
		Tinto seco de 1873	Mencion.
D. Juan Masip	Gratallops (id.)	Rancio dulce de 1842	Perfeccion.
D. Antonio Massó y Montagud	Riudoms	Tinto de 1876	Idem.
Señora viuda de D. F. Matheu	Tarragona	Idem dulce	Idem.
		Tinto de embarque	Mencion.
		Rancio	Idem.
		White Port	Perfeccion.
		Néctar	Idem.
		Moscatel rosado	Idem.
		Garnacha añejo	Idem.
		Rancio de 1852	Idem.
		Madera	Mencion.
D. José Montaner	Reus	Tinto seco	Idem.
		Idem abocado	Idem.
		Blanco seco	Idem.
		Malvasía	Idem.
		Macabeo	Idem.
		Moscatel seco	Idem.
		Tinto de 1872	Perfeccion.
Sr. Marqués de Montoliu	Tarragona	Generoso sin encabezar de 1840	Mencion.
		Tinto de pasto de 1875	Idem.
D. José Pahí y Puig	Poboleda (Priorato de Scala Dei)	Rancio de 1846	Perfeccion.
		Idem de 1830	Mencion.
		Idem de 1867	Idem.
D. José Piqué y Mestre	Montbrió	Tinto de 1874	Perfeccion.
D. Francisco Pellicer y Domenech	Porrera	Moscatel dulce	Idem.
		Tinto abocado	Idem.
		Generoso id.	Mencion.
		Pansal generoso	Idem.
D. José Pons y Mariné	Montroig	Tinto seco de exportacion	Perfeccion.
		Idem dulce de id.	Mencion.
D. Estéban Roca y Roig	Vilanova de Escornalbou	Comun de 1875	Perfeccion.
		Tinto de 1874	Mencion.
D. Juan Rubio	Vendrell	Idem seco	Perfeccion.
D. Francisco Rull y Pascual	Catllar	Idem comun	Idem.
		Rancio dulce de 1865	Idem.
		Tinto id. de 1872	Idem.
D. Ramon Samora y Grau	Poboleda (Priorato de Scala Dei)	Rancio seco de 1864	Idem.
		Tinto id. de 1875	Idem.
		Rancio id. de 1870	Mencion.
D. Pio Simó	Porrera	Idem dulce de 1867	Perfeccion.
		Garnacha de 1866	Idem.
D. Salvador Soler y Ballesster	Tarragona	Moscatel de id.	Mencion.
		Tinto seco de mesa de 1875	Idem.
		Idem id. Priorato de 1876	Idem.
D. José Tornés	Gratallops	Tinto de 1875	Perfeccion.



Nombres de los expositores.	Distritos municipales.	Clase de productos.	Premio obtenido.
D. Miguel Trel y Gallissá.	Valls	Tinto comun	Perfeccion.
D. Juan Valls.	Riudoms	{Garnacha de 1876.	Idem.
D. Francisco Vidal y Mas.	Viñols y Archs.	Tinto de 1875.	Mencion.
D. José Vidal y Morgades.	Vendrell.	Moscatel.	Perfeccion.
D. José Vilanova y Torrell.	Viñols y Archs.	Tinto seco.	Idem.
D. José Amorós é hijo.	Porrera	Malvasia.	Idem.
D. Manuel Amorós y Mes-		{Rancio de 1874.	Diploma de mencion.
tre.	Falset	Tinto.	Idem.
D. Raimundo Amorós y Pi	Idem	Idem dulce.	Mencion.
D. Vicente Anglés.	Riudoms	Generoso seco.	Idem.
D. José Anglés y Font.	Ulldemolins	Tinto de 1866.	Idem.
D. Miguel Bassada y An-	Reus	Idem añejo.	Idem.
dreu.		{Idem para R. Plata.	Idem.
D. Juan Bella y Vives.	Valls	{Idem para Inglaterra.	Idem.
D. Ramon Carulla y Forés.	Esplugas de Fran-	Tinto de 1876.	Idem.
D. Ramon Borrás y Grau.	Poboleda (Priorato	Generoso dulce.	Idem.
de Scala Dei).		{Rancio de 1853.	Idem.
Doña María Francisca Coll		{Idem de 1861.	Idem.
de Prats.	Valls	Garnacha.	Idem.
D. Domingo Dalmau y Da-	Montbrió	Rancio.	Idem.
mat.		Tinto de pasto.	Idem.
D. Pedro Fages y Rull.	Falset.	{Generoso seco.	Idem.
D. Juan Fernandez Ven-	Porrera	Rancio.	Idem.
drell.		Tinto.	Idem.
D. Joaquín Ferrando y	Botarell.	De mesa superior.	Idem.
Martí.	Montblanch.	Rancio dulce.	Idem.
D. Carlos Folch y Pié.	Vendrell.	Tinto comun.	Idem.
D. Juan Fosno y Boada.		Idem seco.	Idem.
D. Pedro Fortuny y Arpi-	Catllar.	Idem de 1875.	Idem.
laga.		Comun de 1875.	Idem.
D. Antonio Franch y Se-	Ulldemolins.	Tinto de pasto.	Idem.
gría.		Idem seco.	Idem.
Sres. Gaspar y Torrens.	Tarragona	{De embarque, núm. 1.	Idem.
D. Francisco Gassó y Serra	Vilanova de Escor-	{Idem núm. 2.	Idem.
nalhou.		Tinto dulce.	Idem.
D. Juan Gabaldá y Bonet.	Vallmoll.	Macabeo.	Idem.
D. Francisco Gonzalez y	Montroig.	Tinto seco de 1875.	Idem.
Bargalló.		Idem seco de exportacion.	Idem.
D. Francisco Gual y Ver-	Idem.	Tinto dulce.	Idem.
net.	Valls.	Macabeo.	Idem.
D. José Güell y Güell.		Tinto seco de 1875.	Idem.
D. Joaquín Juncosa y Pe-	Poboleda (Priora-	Idem de 1876.	Idem.
llicer.	to de Scala Dei).	Tinto seco de 1876.	Diploma de mencion.
D. José Juncosa Salvadó.	Viñols.	Garnacha de 1867.	Idem.
D. Tomás Llecha.	Riudoms.	Tinto de pasto.	Idem.
D. Miguel Llecha y Llusí.	Cabacés.	Tinto seco.	Idem.
D. Juan Antonio Llevaría	Falset.	Blanco dulce de 1866.	Idem.
y Berdeguer.		Rancio de 1864.	Idem.
D. José Llovách y Fonta-	Torredembarra.	Tinto de pasto.	Idem.
nyllas.	Falset.	Idem.	Idem.
D. José Más y Rocamora.		Idem.	Idem.
D. Ramon Mestre y Sana-	Idem.	Tinto de 1875.	Idem.
huges.		Idem.	Idem.
D. Antonio Olives Arago-	Idem.	Idem.	Idem.
nés.		Idem.	Idem.
Sres. A. Morera y Pullés	Tarragona	{Oporto.	Idem.
é hijo.		{Idem añejo.	Idem.
D. Juan Munté y Saló.	Falset.	{Generoso seco de 1860.	Idem.
Sres. Nogués, Romeu y	Tarragona	{Idem abocado de 1865.	Idem.
Compañía.		Generoso de 1869.	Idem.
D. Francisco Perpiñá.	Porrera.	Tinto de 1875.	Idem.
D. Juan Pertegás y For-	Cénia.	De pasto.	Idem.
ner.	Valls.	Macabeo.	Idem.
D. Ramon Roca y Murtra.	Arbós.	Tinto superior.	Idem.
D. José Roquer y Torrens.	Arbós.	Tinto de 1875.	Idem.
D. Francisco Ros.	Gratallops (Priora-	Idem de 1875.	Idem.
to de Scala Dei).		Idem id.	Idem.
D. Pedro Rovira y Massó.	Montbrió.	Tinto.	Idem.
Sres. Sala hermanos.	Montblanch.	Tinto de 1876.	Diploma de mencion.
D. Salvador Salvadó y	Riudoms	{Rancio.	Idem.
Munté.		{Tinto seco de 1875.	Idem.
D. Baltasar Simó y Martori	Porrera	Tinto seco.	Idem.
D. Luis Soler.	Vendrell.	Idem id.	Idem.
D.ª Antonia Soler y Trilla.	Idem.	Idem id.	Idem.
D. Romualdo Vallvé y Cabré	Vilella Baja (Priora-	Idem id. de 1875.	Idem.
to de Scala Dei).		Generoso.	Idem.
D. José Vernet y Grau.	Vilella Alta (Id.).	De pasto de 1874.	Idem.
D. Pablo Vives y Llorens.	Idem.		

CLASE 4.ª

Sres. Morera y Pullés é	Tarragona	{Anisete.	Medalla de afinacion.
hijo.		{Aguardiente anisado supe-	Diploma de mencion.
Sres. Guille hermanos.	Idem.	rrior.	Medalla de perfeccion.
Sres. Nogués, Romeu y	Idem.	Idem espiritu 38°.	Perfeccion.
compañía.		Espiritu de orujo.	Mencion.
Sres. Solá hermanos.	Montblanch	{Concentraci3n anis 30°.	Idem.
D. Antonio Sarró y Salbat.	Barbará.	{Aguardiente anisado doble	Idem.
D. Franc.º Boadas y Vives	Vilabella	19 1/2.	Perfeccion.
		Espiritu de vino.	Mencion.
		Idem id. rectificado 38°.	Idem.
		Aguardiente anisado 30°.	Perfeccion.
		Idem de 35°.	Mencion.
		Idem Holanda.	

Nombres de los expositores.	Distritos municipales.	Clase de productos.	Premio obtenido.
Sres. Cañellas hermanos y	Tarragona	Idem doble anís 20°.	Mencion.
compañía.		Idem anisado.	Idem.
D. Miguel Ferré y Balvi.	Vallmoll.	{Idem 20°.	Idem.
Sres. Gaspar y Torrens.	Tarragona	{Espiritu de vino.	Idem.
D. Juan Figuerola y Mira-	Idem	Aguardiente doble anís.	Idem.
cle.		Anisado Escatron.	Idem.
D. José Mani y Boñill.	Mora de Ebro	Idem doble.	Idem.
Sra. Viuda de Matheu.	Tarragona	Aguardiente refinado.	Idem.
D. José Monné y Sabaté.	Montblanch	Alcohol de vino.	Idem.
D. Francisco Plá.	Reus	Aguardiente anisado supe-	Idem.
D. Ramon Roca y Murtró.	Valls	rrior.	

CLASE 5.ª

D. José Roquer y Tarreras	Arbós	{Licor néctar.	Mencion.
D. José Vilanova y Prast.	Vendrell.	{Ratafia corroborante.	Idem.
		Ratafia.	Idem.

CLASE 6.ª

D. Ramon Anguera y An-	Falset	Mistela de 1875.	Perfeccion.
glés.		Idem id.	Idem.
D. Bautista Dalmau y Bar-	Vilanova de Escor-	Idem extrafina.	Idem.
galló.	nalhou.	Idem blanca.	Mencion.
D. José Gener.	Arbós	Idem negra.	Afinacion.
D. Juan Miret.	Tarragona	Idem generosa.	Mencion.
D. Juan Pertegás y Torner	Cénia.	Idem id.	Idem.
D. Miguel Bargalló y Pujol	Montroig	Mistela blanca moscatel.	Idem.
D. José Boule.	Reus	Idem negra.	Idem.
D. Juan Figuerola y Mira-		Idem id.	Idem.
cle.	Tarragona	Idem blanca.	Idem.
D. Francisco Franqués y	Esplugas de Fran-	Idem clara.	Idem.
Sabaté.	coli.	Idem negra.	Idem.
Sres. Fumaña hermanos.	Reus	Idem id.	Idem.
D. Francisco Gassó y Serra	Montroig	Idem id.	Idem.
D. Antonio Llorens.	Gratallops (Priora-	Mistela blanca moscatel.	Idem.
Sr. Marqués de Montoliu.	to de Scala Dei)	Idem negra.	Idem.
	Tarragona	Idem de 1873.	Idem.
		Idem blanca.	Idem.

CLASE 7.ª

D. Joaquín Juncosa Pelli-	Poboleda (Priora-	Vinagre tinto de 1860.	Afinacion.
cer.	to Scala Dei).	Idem de 1862.	Idem.
D. José Viñes y Pamies.	Idem.	Idem de 1854.	Perfeccion.
D. Ramon Ferrando y Pahí	Idem.	Idem de 1856.	Idem.
D. Francisco Folch y Cabré	Idem.	Idem de 1820.	Idem.
D. Jaime Martori y Borrás.	Idem.	Vinagre.	Idem.
D. Faustino Roca y Serra-	Montbrió	Idem tinto de 1858.	Idem.
dell.		Idem.	Idem.
D. Ramon Samora y Gran.	Poboleda (Priorato	Vinagre.	Mencion.
D. Ramon Carulla y Forés.	de Scala Dei).	Idem de 1854.	Idem.
D. Pedro Domenech.	Esplugas de Fran-	Idem de uva.	Idem.
D. Tomás Domingo.	coli.	Idem blanco.	Idem.
D. Juan Figuerola Miracle	Gratallops (Priora-	Idem de 1856.	Idem.
D. Juan Gatell y Folch.	to de Scala Dei)	Idem de uva.	Idem.
D. Mateo Salvadó.	Altafulla.	Idem de uva.	Idem.
D. Baltasar Simó y Martori	Riudoms.	Idem añejo.	Idem.
	Porrera.		

APÉNDICE.

CLASE 2.ª

D. Sebastian García Ro-	Morera (La)	{Vino blanco de 1860.	Afinacion.
bres.		{Malvasia seco de 1864.	Idem.
		{Rancio tinto de 1867.	Idem.
		{Moscatel menudo de 1872.	Perfeccion.
		{Blanco dulce de 1858.	Mencion.
		{Malvasia seco de 1873.	Idem.
		{Garnacha de 1874.	Idem.

CLASE 4.ª

D. Sebastian García Ro-	Morera (La)	Alcohol de orujo de 1876.	Perfeccion.
bres			

CLASE 7.ª

D. Sebastian García Ro-	Morera (La)	Vinagre de vino tinto de	Afinacion.
bres.		1871.	

El Secretario general, Francisco Javier de Bona.—V.º B.º—El Presidente, Santos.

NOTA. Las recompensas propuestas quedan sujetas á rectificaci3n, siempre que resultase que los productos contienen sustancias extrañas á la vid y perjudiciales á la salud.



## ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 2262.

### DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.

#### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

En cumplimiento de lo prevenido por el art. 16 de la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869, se participa á los contribuyentes de los pueblos que á continuacion se expresan, que la cobranza del actual primer trimestre de la contribucion territorial tendrá efecto en los mismos, los dias que á cada uno se les señala.

PUEBLOS.	Días que se señalan.
Arbós.....	Del 27 al 29 Agosto.
Torredembarra.	» 27 » 29 id.
Albiñana.....	» 27 » 29 id.
Constantí.....	» 26 » 30 id.
Vendrell.....	» 25 » 29 id.
Irlas.....	» 26 » 27 id.
Garidells.....	» 29 » 30 id.
Milá.....	» 27 » 28 id.
Vilaseca.....	» 27 » 31 id.
Tamarit.....	» 31 » 2 Setiembre.
Canonja.....	» 3 » 5 id.

Tarragona 23 de Agosto de 1877.—  
El Delegado, Saturnino Vilar.

Núm. 2263.

### COMISARÍA DE GUERRA DE BARCELONA.

#### EDICTO.

El Comisario de Guerra, instructor de expedientes de reintegro en el distrito de Cataluña.

Por el presente y en virtud de las atribuciones que me corresponden en delegacion del Tribunal de Cuentas del Reino, cito, llamo y emplazo á D. Juan Taboada, Aféres que fué en 1872 de la compañía movilizada de Piera, para que en el término de 10 dias contados desde la publicacion de este edicto en la *Gaceta de Madrid*, y *Boletines oficiales* de las cuatro provincias de este Distrito, comparezca en esta Comisaría de Guerra, sita en la calle Nueva de San Francisco, núm. 21, á responder al reintegro de 776 pesetas, 37 céntimos que se le exige por las prendas y efectos de ntensilio que han resultado extraviadas del que tenia á su cargo recibido en Igualada para la fuerza de dicha compañía, apercibido que de no verificar su presentacion le parará el perjuicio á que haya lugar.

Barcelona 22 de Agosto de 1877.—  
Pedro de Arjona.

Núm. 2264.

### PARQUE DE ARTILLERÍA DE BARCELONA.

#### JUNTA FACULTATIVA Y ECONÓMICA.

El Oficial 2.º de Administracion Militar Secretario de la expresada Junta.

Hago saber: que en virtud de acuerdo de la expresada y con aprobacion superior, se convoca por el presente anuncio á publica licitacion para la venta en subasta de los efectos inútiles siguientes:

12.513 kilogramos de hierro en cañones de fusil.

3.760 idem de hierro en llaves de id.

1.500 idem de hierro y acero en ba-

865 idem de acero en baquetas.

1.109 idem de Laton.

1.030 idem de hoja de lata.  
Cuyo acto tendrá lugar á las tres de

la tarde del dia 22 del mes de Setiembre próximo venidero ante la mencionada Junta y oficinas del Parque.

El pliego de condiciones, modelo de proposicion y precios limites, quedan de manifiesto al público en las indicadas oficinas todos los dias no feriados desde las diez á las doce de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en cuyos documentos se hallan todas las condiciones bajo las cuales se adjudicará el remate, debiendo advertir á los que deseen tomar parte en dicho acto que con arreglo á lo dispuesto en R. O. de 5 de Julio del presente año, los depósitos han de constituirse en la caja del Establecimiento.

Barcelona 20 de Agosto de 1877.—  
Emilio de Aguilar Amat.—V.º B.º—  
El Director, Muñoz.

Núm. 2265.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Creixell.

No habiendo comparecido para ser entregado en Caja el mozo Isidro Queralt y Guinovart, hijo de Juan y Antonia, natural de este pueblo, quinto del actual reemplazo por el cupo del mismo, no obstante haber sido citado al efecto en debida forma con arreglo á la ley, se ha instruido el oportuno expediente de prófugo con sujecion á las disposiciones de la misma, y por sus resultados ha sido declarado tal por esta Corporacion con las condenaciones consiguientes.

En tal concepto se le cita, llama y emplaza para que se presente dentro el preciso término de ocho dias, apercibido en caso contrario de ser tratado con todo el rigor de la ley.

Creixell 22 de Agosto de 1877.—  
Alcalde, Juan Fontanillas y Mercadé.

#### Señas del prófugo.

Edad 20 años, soltero, estatura 1 metro 570 milímetros, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, barba poca, color sano; vestia de pantalon.

Núm. 2266.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Paúls.

No habiendo producido resultado la segunda subasta celebrada el dia de hoy para el arriendo con venta á la exclusiva de las especies de consumos para el año económico actual, se celebrará la tercera y última subasta el domingo dia 26 del corriente mes, de once á doce de su mañana, en la Sala Capitular, ante el Ayuntamiento. Se hace público por medio de este anuncio para que llegue á conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion.

Paúls 19 de Agosto de 1877.—  
Alcalde, Bautista Ribera.

Núm. 2267.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Batea.

No habiendo producido resultado la convocatoria de gremios para hacer efectivo el cupo de consumos de esta villa, correspondiente al año económico de 1877-78; y cumpliendo con lo acordado por el Ayuntamiento y Junta local de asociados, se anuncia la subasta primera para el arriendo á venta libre de las especies sujetas al impuesto, para el dia 28 del presente mes y hora de las diez de la mañana en los pórticos de las Casas Consistoriales.

Si la primera subasta no diese resultado, se verificará la segunda el siguiente dia 29, y si en esta no se presentase postor, tendrá lugar la tercera y última el dia 30, durante cuyo tiempo estará de manifiesto en la Secretaría

del Ayuntamiento el pliego de condiciones.

Batea 20 de Agosto de 1877.—  
Alcalde, José Lapedra.

Núm. 2268.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Secuita.

Debiendo procederse en este pueblo al arriendo de la sal con venta libre al pormenor, se anuncia la primera subasta para el dia 26 del actual, la segunda para el 30 del mismo, y la tercera si es conveniente el dia 2 de Setiembre próximo, de once á doce de la mañana, frente la Casa Consistorial en donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Secuita 18 de Agosto de 1877.—  
El Alcalde Teniente, Pedro Brunet.

Núm. 2269.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Benifallet.

No habiendo obtenido éxito con los encabezamientos parciales ó gremiales intentados como medio de cubrir el cupo correspondiente á esta villa por impuesto de sal, se procederá al arriendo á venta libre de dicho artículo en subastas públicas que tendrán lugar los dias 26 del que rige y 2 de Setiembre próximo, de diez á once horas de su mañana, en esta Casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Municipio, celebrándose tercera y definitiva subasta, á la misma hora del 9 de dicho mes caso de no presentarse licitador en las dos primeras.

Benifallet 19 de Agosto de 1877.—  
El Alcalde, Miguel Vallespí.

Núm. 2270.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Godall.

No habiendo producido ningun resultado la primera subasta para el arriendo á venta libre del impuesto sobre la sal para el actual año económico, se señala el dia 26 del actual, de diez á once de su mañana en el lugar de costumbre, para la segunda, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Godall 19 de Agosto de 1877.—  
Alcalde, Vicente Ferré.

Núm. 2271.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Villalba.

Acordado por este Ayuntamiento y triple número de asociados el arriendo á venta libre del impuesto sobre la sal, para cubrir el encabezamiento de dicho artículo en el corriente año económico, se anuncian las subastas para los dias 29 del actual y 3 de Setiembre próximo, frente á la Casa Consistorial, de once á doce de la mañana, y en el caso de no presentarse postor en la primera y segunda subasta, se celebrará la tercera el dia 9 del expresado mes de Setiembre. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villalba 19 de Agosto de 1877.—  
El Alcalde, Lorenzo Amposta.

Núm. 2272.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Creixell.

Debiendo procederse en este pueblo al arriendo de la sal con venta libre, se anuncia la primera subasta para el dia 25 del actual á las once de la mañana frente la Casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que estará de

manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Creixell 21 de Agosto de 1877.—  
Alcalde, Juan Fontanillas y Mercadé.

Núm. 2273.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de las Pílas.

Terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de este distrito municipal, correspondiente al año económico de 1877 á 78, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante 8 dias consecutivos á contar desde la publicacion del presente en el *Boletín oficial* de la provincia, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que los contribuyentes tengan á bien presentar siempre que lo estén con arreglo á la ley.

Ruego á los Sres. Alcaldes de Santa Coloma, Vallvert y Rocafort de Queralt se sirvan hacerlo público en sus respectivas localidades, para que llegue á conocimiento de sus vecinos terratenientes de este distrito.

Pílas 13 de Agosto de 1877.—  
Alcalde, Jaime Boria.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Núm. 2274.

Don Juan Clavería y Miguel, Juez de primera instancia de Valderrobres y su partido.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á Juan Bautista Miralles y Rallos y Pedro Torta y Arasa, naturales el primero de Freginals y de Santa Barbara el segundo, de treinta y seis y treinta y dos años respectivamente, para que en el término de quince dias, se presenten en este Juzgado, á responder de los cargos que les resultan en la causa que estoy instruyendo contra los mismos y otros, sobre doble asesinato del Alcalde y Secretario que fueron de Torre de Arcas; apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo encargo á todas las Autoridades y agentes que constituyan la policia judicial, procedan á la busca, captura y conduccion á este Juzgado con las seguridades debidas, de los dos referidos sujetos por haberse decretado su prision en la repetida causa.

Dado en Valderrobres á once de Agosto de mil ochocientos setenta y siete.—  
Juan Clavería.—  
Por mandado de S. S., Antonio Borrás.

Núm. 2275.

Don Pedro de Salazar y MacMahon, Juez de primera instancia de Gandeda y su partido.

Por el presente primer edicto se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la herencia de José Recha y Munté, vecino que fué de Ribarroja, que falleció sin disposicion testamentaria en esta ciudad el dia quince de Junio del año mil ochocientos setenta y dos, para que se presenten á deducirlo en este Juzgado dentro el término de treinta dias, bajo apercibimiento de que pasado sin verificarlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Gandeda á diez y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y siete.—  
Pedro de Salazar.—  
Por disposicion de S. S., Ramon Clavería.